

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE MOQUEGUA**

Siendo las 10:20 horas del día miércoles 18 de diciembre del 2023, en las instalaciones del auditorio de la UGEL de Ilo, contando con la presencia del Vicegobernador, Econ. Luis Alberto Trigoso, en representación de la presidenta del Comité Regional de Seguridad Ciudadana y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Econ. Luis Alberto Trigoso Palao (en representación de la gobernadora regional)	Presidente	Gobierno Regional Moquegua	X	
Abog. Katherine Llanos Arapa (en representación)	Miembro del comité	Representante de la Corte Superior de Justicia de Moquegua	X	
Dra. Katia Guillen Mendoza Angela Martin, fiscal	Miembro del comité	Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores de Moquegua	X	
Sr. Abelardo Cervera Veliz	Miembro del comité	Prefecto Regional	X	
CPC. Abdías Cahuana Caceda	Miembro del comité	Jefe Zonal de la Superintendencia Nacional de Migraciones	X	
Abog. Deysi Cuayla Cuayla (en representación)	Miembro del comité	Coordinadora Territorial del Programa Nacional Aurora Moquegua	X	
Med. Daniel Sánchez Alarcón	Miembro del comité	Director Regional de Salud de Moquegua		X
Abog. Manuel Ricardo Amat Llerena	Miembro del comité	Jefe de la Oficina Defensorial de Moquegua		X
Lic. Guido Rospigliosi Galindo	Miembro del comité	Director Regional de Educación	X	
CrnI. PNP Elder Calderón Cossio	Miembro del comité	Jefe de la Región Policial Moquegua	X	
Biog. Carlos Santos Roque (en representación)	Miembro del comité	Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de GSC	X	
Abog. Humberto Jesús Tapia Garay	Miembro del comité	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ilo	X	
Abog. Sixto Torres Agreda (en representación)	Miembro del comité	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto	X	
Sr. Emeterio Yucra Barrantes	Miembro del comité	Coordinador Regional de las Juntas Vecinales	X	
Lic. Alexandra Bernaola Peña	Miembro del comité	Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo		X

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el Econ. Luis Alberto Trigoso, en representación de la presidenta del comité regional de seguridad



KATIA GUILLÉN MENDOZA
FISCAL SUPERIOR (T)
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores
del Distrito Fiscal de Moquegua



ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión extraordinaria.

Iniciándose la sesión con la lectura y debate, de la documentación del CORESEC que ingresó por despacho y la agenda programada.

I. Documentos Recibidos

- 1.1. Oficio N° D00096-2023-MIMP-AURORA-CTMOQUEGUA
- 1.2. Oficio N° 1897-2023-A/MPMN
- 1.3. Oficio N° D00096-2023-MIMP-AURORA-CTMOQUEGUA
- 1.4. Oficio N° 1157-2023-GR/GRM

II. Agenda

- 2.1. Informe sobre la supervisión, seguimiento y asistencia técnica a los COPROSEC y CODISEC de la región Moquegua.
- 2.2. Inseguridad de la provincia de Ilo y otros.

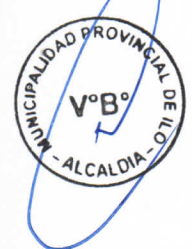
III. Desarrollo de la sesión

Registro de las propuestas de acuerdos en materia de seguridad ciudadana, planteadas por los miembros del comité, para ser sometidas a debate y votación para su aprobación e implementación.

3.1. Se Presenta el nuevo encargado que estará realizando las funciones de Secretario Técnico del CORESEC Moquegua, Ing. Juan Paredes Urviola, Gerente regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, el mismo que da inicio a la exposición sobre la supervisión, seguimiento y asistencia técnica que realizó la secretaría técnica del CORESEC a la provincia Mariscal Nieto, Ilo y General Sánchez Cerro, los días 4, 5 y 6 de diciembre respectivamente, informa el estado actual que se encuentra cada COPROSEC y CODISEC que participó, así también brinda diversas recomendaciones, que se deben de cumplir dentro del año fiscal, resalta que los secretarios técnicos de los distritos de: San Cristobal, Cuchumbaya, Chojata, Coalaque, Lloque, Matalaque, Puquina, Quinistaquillas, Ubinas y Yunga no asistieron a la convocatoria realizada, así también expone los resultados obtenidos por el operativo conjunto de control de identidad, realizado el 11 y 12 de diciembre del 2023

3.2. Se lo invita al Sr. Luis Carlos Naupas Aza, Presidente de la Asociación Consejo de Unión Vecinal de la Provincial de Ilo, en representación de la sociedad civil del puerto de Ilo, a fin exponga sobre la inseguridad de la provincia en mención, en dicha participación, hizo ver algunas necesidades urgentes, tales como, construcción y/o mantenimiento de locales policiales en mal estado, solicita el incremento de personal policial especializado, solicita que el centro mental, sea convertido en una institución de rehabilitación, indica sobre el servicio de inteligencia, que no conoce los puntos de venta de droga, exigiendo la creación de puntos de control de seguridad, también indica que debería de haber un encargado de juntas vecinales por cada provincia, como integrante del CORESEC, menciona que se eliminó la garita de control de migraciones. Por otro lado, aborda la preocupación de la droga en instituciones educativas, solicita la reactivación del proyecto de cámaras de videovigilancia en la provincia de Ilo.

KATIA GUILLEN MENDOZA
FISCAL SUPERIOR (T)
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores
del Distrito Fiscal de Moquegua



3.3. Se da lectura al oficio N° 1157-2023-GR/GRM, suscrito por la gobernadora y presidenta del CORESEC, de fecha 11 de diciembre del 2023, dirigido al actual ministro del interior, donde da a conocer los compromisos asumidos por el ex ministro del interior, tales como el fortalecimiento de las comisarías de Moquegua e incremento del número de efectivos policiales, además del retorno de los agentes que fueron destacados a Tacna ante la crisis migratoria en la frontera con Chile, acompañamiento respectivo en las comisarías de Moquegua para potenciar su acción en el marco de combate contra la criminalidad, Entrega de cinco patrulleros y cuatro motos para ser distribuidos en las comisarías de la región Moquegua, a fin de reforzar el patrullaje, asignación de presupuesto necesario para que la Región Policial Moquegua pueda reparar y poner inoperativos 41 vehículos que se encuentran malogrados, impulso del proyecto de ley del "Policía de Orden y Seguridad", que permitirá tener mayor número de efectivos policiales en las calles, asistencia técnica al proyecto de creación de una nueva escuela de la Policía Nacional en Moquegua, contenido del mismo fue visto con agrado por los miembros del CORESEC y participantes en la sesión, así como la sociedad civil presente.



Handwritten signature

3.4. Se le invita al Comandante Carlos Medina Moran, presentante, director del Centro de Orientación de Seguridad Ciudadana de la región Moquegua, quien manifestó que durante el presente año a contribuido en la capacitación y creación de juntas vecinales en la región Moquegua, cumpliendo el convenio existente, firmado entre Anglo American Quellaveco S.A y el Gobierno Regional Moquegua, finalizando, su intervención efectuando una donación de una impresora y una laptop, para ser empleada en la secretaría técnica del CORESEC Moquegua.



3.5. Toma la palabra el prefecto regional, indicando que se debe priorizar los pedidos de la sociedad civil.

3.6. Toma la palabra la Dra. Katia Guillén, indicando que realizaron una reunión con todas las instituciones de Ilo, para trabajar por la seguridad de la provincia.

3.7. Toma la palabra el Sr. Sixto Torres Agreda, expresando la situación actual que se encuentra la región de Moquegua, solicitando que todos los ciudadanos extranjeros, que se encuentran sin documentación, tienen que ser reportados, habla sobre la norma de arresto ciudadano, menciona que la inseguridad está aumentando, indica que no hay patrullajes, pide que nos pongamos a trabajar de manera articulada y con resultados.

3.8. El director regional de educación, desea responder los comentarios del Sr. Naupaz, conforme a consumo de drogas de los alumnos en la región Moquegua y provincia de Ilo, indica que se está trabajando en la prevención y tratamiento de consumo de drogas, con la participación de profesionales en la materia, comenta sobre actividades específicas, la capacitación que están teniendo los tutores y docentes, se proporciona orientación pedagógica, para tener resultados respecto a la disminución de los estudiantes que consumen drogas incluido el alcohol, tiene como datos, que han intervenido colegios públicos (1600 estudiantes), taller socioeducativo (144 estudiantes), indica que la línea más débil es respecto al consumo de drogas a temprana edad. Informa sobre el convenio de justicia juvenil correctiva, destaca que el sector educación está interviniendo, dando su



Handwritten signature
KATIA GUILLÉN MENDOZA
FISCAL SUPERIOR (I)
Presidentes de la Junta de Fiscalías Superiores
del Distrito Fiscal de Moquegua



aporte socioemocional, de otro lado menciona el trabajo articulado con el patronato, línea de trabajo con Anglo American, finaliza que se está trabajando para combatir el consumo de drogas en las instituciones.

IV. Sentido de votación

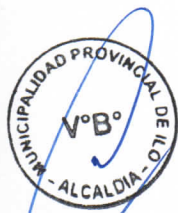
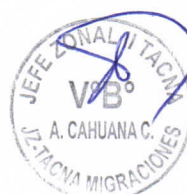
Registro de las propuestas de acuerdos en materia de seguridad ciudadana, planteadas por los miembros del comité, para ser sometidas a debate y votación para su aprobación e implementación.

4.1. Los presidentes de los COPROSEC, realizarán el seguimiento respectivo a sus CODISEC, a fin de que cumplan con la directiva 006-2023-IN-DGSC.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Econ. Luis Alberto Trigos Palao (en representación)	Presidente	X		
Abog. Katherine Llanos Arapa (en representación)	Miembro del comité	X		
Dra. Katia Guillen Mendoza Angela Martin, fiscal	Miembro del comité	X		
Sr. Abelardo Cervera Veliz	Miembro del comité	X		
CPC. Abdías Cahuana Caceda	Miembro del comité	X		
Abog. Deysi Cuayla Cuayla (en representación)	Miembro del comité	X		
Lic. Guido Rospigliosi Galindo	Miembro del comité	X		
Cnrl. PNP Elder Calderón Cossio	Miembro del comité	X		
Biolg. Carlos Santos Roque (en representación)	Miembro del comité	X		
Abog. Humberto Jesús Tapia Garay	Miembro del comité	X		
Abog. Sixto Torres Agreda (en representación)	Miembro del comité	X		
Sr. Emeterio Yucra Barrantes	Miembro del comité	X		

4.2. Realizar una reunión con cada institución a cargo de la seguridad ciudadana de Ilo, involucrada, para llevar a cabo un plan de acción y poder trabajar en bienestar por la seguridad ciudadana.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Econ. Luis Alberto Trigos Palao (en representación)	Presidente	X		
Abog. Katherine Llanos Arapa (en representación)	Miembro del comité	X		
Dra. Katia Guillen Mendoza Angela Martin, fiscal	Miembro del comité	X		
Sr. Abelardo Cervera Veliz	Miembro del comité	X		
CPC. Abdías Cahuana Caceda	Miembro del comité	X		
Abog. Deysi Cuayla Cuayla (en representación)	Miembro del comité	X		
Lic. Guido Rospigliosi Galindo	Miembro del comité	X		
Cnrl. PNP Elder Calderón Cossio	Miembro del comité	X		



Dr. Katia Guillen Mendoza Angela
Fiscal Superior (F)
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores
del Distrito Fiscal de Moquegua



Biog. Carlos Santos Roque (<i>en representación</i>)	Miembro del comité	X		
Abog. Humberto Jesús Tapia Garay	Miembro del comité	X		
Abog. Sixto Torres Agreda (<i>en representación</i>)	Miembro del comité	X		
Sr. Emeterio Yucra Barrantes	Miembro del comité	X		

V. Acuerdos aprobados por mayoría simple de los miembros del comité regional.

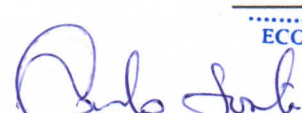
- 5.1. Se aprobó por unanimidad, que los presidentes de los COPROSEC(s) de la región Moquegua, realizarán el seguimiento respectivo a sus CODISEC, a fin de que cumplan con la directiva 006-2023-IN-DGSC
- 5.2. Se aprobó por unanimidad, realizar una reunión con cada institución a cargo de la seguridad ciudadana de Ilo, involucrada, para llevar a cabo un plan de acción y poder trabajar en bienestar por la seguridad ciudadana.

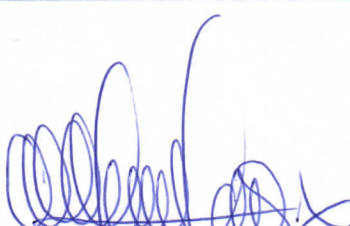
El vicegobernador, finaliza la sesión, mencionando que tomó nota de todos los pedidos realizados por la seguridad ciudadana, indica que se tiene que atacar las causas, realizar y efectuar un plan conjunto e integrado, desde la niñez, formando ciudadanos con valores, realizar un programa de inversiones, que ya lo está realizando el gobierno regional, preparar a la sociedad civil, comenta sobre los hogares disfuncionales, llevar la justicia hacia los hogares más vulnerables. Comenta sobre la política migratoria, menciona que se va a realizar una iniciativa legislativa, referente a migraciones. Hace hincapié de la cultura de primera infancia.

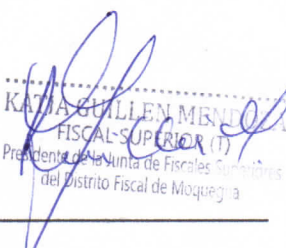
Leída la presente acta de sesión extraordinaria, por los miembros del comité regional de seguridad ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

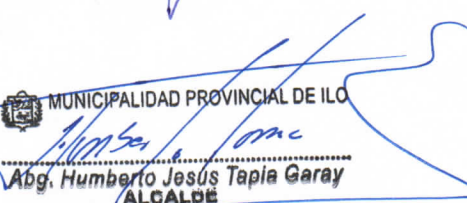
ECON. LUIS TRIGOSO PALAO
VICEGOBERNADOR

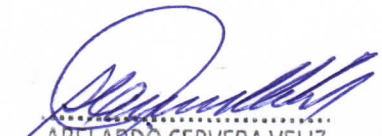

Carlos A. Santos Roque
Biólogo - Reg. CBP N° 6834
E. S


Katherine Andrea Llanos Araya
46402634


KATTIA GULLEN MENDEZ
FISCAL SUPERIOR (I)
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores
del Distrito Fiscal de Moquegua

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO


Abg. Humberto Jesús Tapia Garay
ALCALDE


ABELARDO CERVERA VELIZ
PREFECTO REGIONAL
MOQUEGUA

MIMP
PROGRAMA NACIONAL AURORA

ABOG. DE YSI TERESA CUAYLA CUAYLA
COORDINADORA CERN- ILO

DA-227507
Elder CALDERON COSSIO
CORONEL PNP
JEFE REGION POLICIAL MOQUEGUA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN MOQUEGUA

Mr. Guido Alfredo Rospigliesi Galindo
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
MOQUEGUA

Emeterio Yucra Barrantes
COORDINADOR REGIONAL DE J. VV.
MOQUEGUA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

SIXTO ALBERTO TORRES AGREDA
SECRETARIO TECNICO COPROSEC

Abdias Cahuana Caceda
JEFE ZONAL II TACNA
MIGRACIONES